

PLANIFICACIÓN DE LAS CLASES: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA
Informática

FECHA	PROGRAMACIÓN	ACTIVIDADES	FECHA EXÁMENES TRABAJOS
18Sep.(2h) 20Sep/4Oct. 5Oct./20Oct. 23Oct/8Nov. 9 /22Nov	Presentación del módulo y evaluación inicial. (2hs) 1. Quiero crear mi propia empresa. (8) 2. Qué debo saber del entorno de mi empresa. (9) 3.El estudio de mercado. (9) 4.Cuanto cuesta mi idea y con qué recursos cuento. (8) Total horas:36horas	-Corrección de ejercicios de comprensión de cada tema en el aula. (una sesión por unidad didáctica) -Lectura de libros, relacionados con el módulo (al menos uno al trimestre). Entrega de la ficha. (1h/semana) - Película “La red social”. Completar ficha didáctica (casa) y realizar debate en clase. - start-up.com (financiación) -PLAN DE EMPRESA 1h por unidad didáctica.	Primera Evaluación -10 octubre: ficha red social -20 octubre: examen temas 1,2. -22noviembre: Examen temas 3 y 4. -Entrega del plan de empresa de cada tema, el día del examen correspondiente al mismo. -24noviembre: entrega de la ficha de los libros.
23Nov/14Dic 18Dic/17Ene 18Ene/29Ene 31Enr/14Febr 14Febr/1Mz	5. ¿Será rentable mi futuro negocio? (10) 6.Qué tipo de empresa me interesa. (9) 7.Empezamos con los tramites. (6) 8.Qué impuestos tengo que pagar. (9) 9. Qué documentos tengo que utilizar. (6) *hasta completar las horas totales del módulo (84h) actividades de recuperación.	-Ejercicios de comprensión de cada tema. - Lectura de libros, relacionados con el módulo (al menos uno al trimestre). Entrega de la ficha. -Selección de la empresa adecuada a nuestros intereses. -Documentación incluida en el Plan de Empresa. - Películas: “Un lugar en el mundo” (forma jurídica) -PLAN DE EMPRESA 1h. por unidad didáctica.	Segunda Evaluación Recuperación de la primera evaluación: -15 diciembre: examen tema 5. -19 de enero: examen Temas 6 -14 de feb: examen Tema 8 -Entrega del plan de empresa de cada tema, el día del examen correspondiente al mismo. - 2 marzo: entrega ficha de los libros. 14de marzo: Recuperación2ª Evaluación y entrega final del Plan de Empresa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el departamento se ha acordado que se le asigne un **60% a conceptos, un 30% a los procedimientos (realización de actividades, plan de empresa...)** y un **10% a la actitud, asistencia y participación en el desarrollo de las clases.**

Para alcanzar el **nivel de aprobado** será requisito haber alcanzado **al menos el 50%** de los puntos otorgados a cada uno de los apartados determinantes de la evaluación. La realización de los ejercicios, fichas didácticas de películas, opinión crítica de las lecturas...es obligatoria.

Nota: Las fechas señaladas son orientativas, y por lo tanto flexibles según la marcha del presente curso, pudiendo verse alteradas por circunstancias extraordinarias (actividades complementarias, huelgas, jornadas, charlas...).

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINÚA.

La asistencia es obligatoria de tal manera que si la inasistencia supera al 25% del total horario se pierde el derecho a la evaluación continua, para ello se tendrán en cuenta las faltas de asistencia **no justificadas**.

En cualquier caso superar el 25% aún siendo justificadas dará lugar a la pérdida de la puntuación correspondiente (2 puntos), restándose proporcionalmente las faltas injustificadas que no lleguen al 25%.

Aquellos alumnos que pierdan dicha evaluación tienen derecho a realizar un examen final ordinario del módulo completo a final de curso.

Dos **retrazos** cuentan como una falta injustificada.

Una **expulsión** por parte del profesor equivale a dos faltas injustificadas.

Se reserva el derecho del profesor a quitar la puntuación completa (1 puntos), aún sin faltas de asistencia, por mal comportamiento, uso reiterativo del móvil, llamadas de atención continuas, falta de respeto al profesor o compañeros...